

Revisada en 14 de Agosto 1785



REAL CEDULA

DE S. M.

Y SEÑORES DEL CONSEJO,

POR LA QUAL SE MANDAN CREAR LOS Vales que se expresan con el nombre de Vales de la Acequia Imperial de Aragon y Canal Real de Tauste para la prosecucion y entera conclusion de las obras que restan en aquella Real Acequia y Canal.

DON CARLOS POR LA GRACIA DE DIOS, Rey de Castilla , de Leon , de Aragon , de las Dos Sicilias , de Jerusalén , de Navarra , de Granada , de Toledo , de Valencia , de Galicia , de Mallorca , de Menorca , de Sevilla , de Cerdeña , de Córdoba , de Córcega , de Murcia , de Jaen , de los Algarbes , de Algeciras , de Gibraltar , de las Islas de Canarias , de las Indias Orientales y Occidentales , Islas y Tierra

A

fir-

